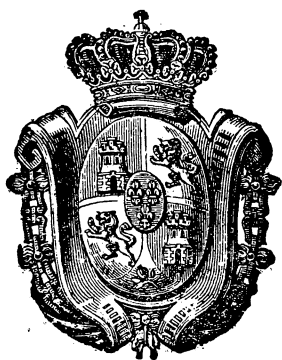


SALE TODOS LOS DIAS.

Se suscribe en Madrid en el despacho de la Imprenta Nacional, y en las provincias en todas las Administraciones de Correos.

Precios de suscripcion en Madrid.

Por un año..... 260 rs.
 Por medio año..... 130
 Por tres meses..... 65
 Por un mes..... 22



PRECIOS DE SUSCRICION.

En las provincias.
 Por un año..... 360 rs.
 Por medio año..... 180
 Por tres meses..... 90
En Canarias y Baleares.
 Por un año..... 400
 Por medio año..... 200
 Por tres meses..... 100
En Indias.
 Por un año..... 440
 Por medio año..... 220
 Por tres meses..... 110

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su augusta Real familia continúan en esta corte sin novedad en su interesante salud.

MINISTERIO DE HACIENDA.

Reales órdenes.

He dado cuenta á S. M. de una instancia de la sociedad industrial titulada D. Delicado y compañía, solicitando que se rebajen los derechos que la partida 1189 del arancel impone á la tierra blanca para pintores. Enterada S. M. de lo informado por esa direccion en el asunto, y de conformidad con su dictamen, ha tenido á bien resolver que en lo sucesivo adeude la mencionada tierra blanca sobre el valor de 50 rs. el quintal el 20 por 100, tercio y tercio por bandera y consumo.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Octubre de 1845.—Mon.—Sr. director general de Aduanas y Aranceles.

He dado cuenta á S. M. de una consulta de D. Antonio Box, fabricante de pianos de Valencia, pidiendo se despachen unos pedazos de fieltro de lana para forrar los mazos que hieren las cuerdas de los referidos instrumentos, previa obligacion de adeudar por ellos lo que se designase, puesto que no estan comprendidos en el arancel. Enterada S. M. de lo informado por esa direccion en el asunto, y de conformidad con su dictamen, ha tenido á bien resolver que los fieltros de lana fina en cuestion, y los que en lo sucesivo se presenten, paguen el 15 por 100, tercio y tercio por bandera y consumo sobre el valor de 30 rs. vara.

De Real orden lo digo á V. S. para los efectos convenientes. Dios guarde á V. S. muchos años. Madrid 21 de Octubre de 1845.—Mon.—Sr. director general de Aduanas y Aranceles.

Comunicacion recibida en este ministerio.

Inspeccion general del cuerpo de carabineros del reino.—Excmo. Sr.: El comandante del resguardo marítimo del apostadero de Málaga en 11 del actual me dice lo que sigue: Excmo. Sr.: El comandante del bergantín *Isabel I* en el día de hoy me dice lo siguiente:

Hallándome en el día de ayer cruzando con este buque de mi mando sobre las aguas de Torremolinos con el viento fresco del O. á las cinco y media de la tarde, avisté un falucho que al remo se dirigia á la playa intermedia entre dicha Torre y el rio Gordo

ó Guadalhorce: al momento me puse en su demanda para reconocerlo, afirmando la bandera con un fusilazo; mas como no hiciera caso y continuase la voga para tierra, le disparé un cañonazo, y mas próximo algunos fusilazos, logrando con esto alzarse los remos; y atracándose á bordo, se reconoció ser un falucho contrabandista, cargado con 27 bultos, al parecer de tabaco, uno de ropa y ocho individuos de tripulacion: en este momento eran las seis y media, y nos demoraba la linterna de Málaga á N. 12º O. y Torremolinos á S. 80º O. de la aguja: inmediatamente tomé el falucho de remolque, y poniendo en barra á los ocho hombres que lo tripulaban, me dirigí á este puerto, en el que di fondo anoche á las ocho.

Lo que pongo en el conocimiento de V., incluyéndole la sumaria formada al efecto, el inventario y una relacion de los individuos que tripulaban al contrabandista.

Lo que pongo en el superior conocimiento de V. E. para los fines que estime mas convenientes.

Lo que tengo el honor de trasladar á V. E. para su superior conocimiento. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 18 de Octubre de 1845.—Excmo. Sr.—Luis Armero.—Excmo. Sr. Ministro de Hacienda.

PARTE NO OFICIAL.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PRUSIA.

Berlin 9 de Octubre.

De hoy en ocho dias se celebrará el quinto aniversario de la solemnidad del juramento. Cuanto mas se aproxima esta época, mas se acrecientan los deseos y las esperanzas de las personas que creen en la solucion próxima de la cuestion de la Constitucion prusiana. Aunque no puede negarse que nuestro Rey está dando la última mano á un proyecto de Constitucion, se puede sin embargo asegurar que el 15 de Octubre pasará sin que sea promulgada. Con todo, dícese que el Rey publicará en este dia un manifiesto á su pueblo, en el cual se hablará de la futura extension de la Constitucion de los Estados.

En el preámbulo se declarará que el principio de la Constitucion de los Estados ha tenido su origen en el suelo alemán, y que podrá por consiguiente desarrollarse y perfeccionarse en el de una manera particular, sin mezcla alguna de instituciones extranjeras. Lo que puede asegurarse con toda certidumbre es que el sistema de las dos Cámaras está admitido como base de la nueva Constitucion. Nada se dice de responsabilidad de los Ministros. El voto no será individual, sino por Estado (*curies*). El proyecto de Constitucion de que se trata se compone de 58 artículos con un preámbulo. Sin embargo, antes de su promulgacion definitiva sufrirá muchas adiciones y supresiones.

Las negociaciones sobre la eleccion de Mr. de Usedom, como representante de la Prusia en la corte de Roma, no estan todavia terminadas, no obstante que el espíritu conciliador del Papa infunde esperanzas de que se arregle satisfactoriamente este asunto. (*Gac. de Augsb.*)

GRAN BRETAÑA.

Londres 18 de Octubre.

Fondos públicos. Consolidados á cuenta, 97 3/8.
 Il. al contado, 97 5/8.
 España: Tres por 100, 37 3/8.

Sabido es que hace poco tiempo el Emperador de Marruecos ha enviado á la Reina de Inglaterra un don de magníficos caballos árabes. S. M., deseando corresponder dignamente al Emperador, acaba de dar orden para que se elijan los mas exquisitos tejidos de las fábricas de Escocia y de Inglaterra para remitírselos. Los mas ricos terciopelos, las sederías, los raso; mas raros y los chales costosos de la fábrica de Paisley formarán parte del presente que está preparando S. M. (*Standard.*)

FRANCIA.

Paris 19 de Octubre.

Fondos públicos. No hubo bolsa por ser dia festivo.

Hemos recibido noticias de Janina, capital de la Albania, de fecha 2 del corriente. Dicha provincia, la mas turbulenta de la Turquía, y en donde con frecuencia se desconoce la autoridad del Sultan, está completamente pacificada, y acaba de someterse á la ley de reemplazo, de la que hasta ahora ha estado exenta. Los dos gefes principales de la Albania, Toska y Tcham, se han comprometido á entregar al ejército turco 10,000 reclutas en este año. El seraskier que manda en la provincia ha reunido fuerzas considerables para auxiliar la ejecucion de esta medida. Sabido es que la Turquía jamas ha podido sacar otros contingentes de la Albania que cuerpos voluntarios, cuya indisciplina y rapacidad han sido el azote de las poblaciones cristianas de la Turquía. (*Debats.*)

Nos escriben de Argel con fecha del 10:

Las noticias recibidas de Oran son mas satisfactorias. La insurreccion parece haberse reducido á un círculo bastante estrecho por el momento (entre las cuatro partes del cuadro formado por el mar, el Tafna, el paralelo al mar pasando por Tremecen y Lalla Maghrania y la frontera del marrueco). Este gran movimiento, cuyo principio ha sido señalado por desastres, ha causado grande impresion en todos: la ausencia del mariscal de la Argelia y la del general Lamoriciere de la provincia de Oran eran causas muy graves de inquietud. Hoy ha vuelto ya á renacer la confianza. Abd-el-Kader, despues de haber sido osado y hábil, se ha detenido, ha vacilado, sea por su propia conviccion, ó á causa de la clase de ejército que manda, y no ha avanzado francamente. Esto nos ha dado tiempo, y ahora es de esperar que se aumente el mal. En cuanto el general Lamoriciere llegó á Oran ha reunido algunos cuerpos aislados: las plazas y fortines se hallan al abrigo de ataques formales: en fin, el mismo estaba el 5 al frente de Abd-el-Kader, dispuesto á combatirle en cualquier punto adonde se dirigiese. Esperamos con impaciencia la llegada de tropas de Francia y al mariscal. (*Idem.*)

FOLLETIN.

EL CABALLERO DE LA CASA ROJA.

EPISODIO DE 1795.—TOMO II.

La diosa Razon.

(Continuacion.)

Mauricio volvió á leer la carta por la quinta vez, se encendió súbitamente su rostro, llenáronse de lágrimas sus ojos, y olvidando su enfermedad, echóse de un brinco fuera de la cama gritando:

—Agesilao, traeme mi ropa. ¡Ah! pobre Lorin, no creia yo esto, aunque todos los dias lo esperaba. Pronto, traeme unos calzones blancos y una camisa con guirindola; que veagan al momento á peinarme y afeitarme.

Así lo hizo el oficioso en un momento, y loco el pobre Mauricio, exclamó:

—Hasta la vista, Lorin; adios, amigo mio, hasta ahora no he sabido lo que era la felicidad.

—Pobre Mauricio, dijo Lorin: ahora mas que nunca creo que necesitas la visita que te aconsejaba.

—Déjame Lorin, me falta la razon.

—Pues entonces toma la mia, dijo Lorin riendo de tan desatinado *quid pro quo*.

—Toma, Lorin, dijo Mauricio cortando una rama de azahar en flor; da este ramo de mi parte á la digna viuda de Mausoleo.

—Esta galantería te reconcilia conmigo. Ademas, estás seriamente enamorado, segun veo, y yo respeto siempre los grandes infortunios.

—Pues bien, sí, puedo confesarte que estoy enamorado, ya que ella me ama; porque si no me amara, no me llamaria, ¿no es esto?

—Así lo creo, respondió el ailorador de la diosa Razon; pero envidado con lo que haces, Mauricio, porque tengo miedo de verte así, tan sobresaltado, tan decidido.

Yo que la razon no pierdo
 la riendo mi corazón.
 Viva la revolucion
 que logra poner de acuerdo
 al Amor y á la Razon.

—¡Bravo! ¡bravo! exclamó Mauricio dando descomunales palmadas.

Y escapando á correr todo lo que podia, bajó de cuatro brinco la escalera, y se encaminó á la calle vieja de Santiago.

—¿Me ha aplaudido Agesilao? preguntó Lorin al oficioso.

—Sí por cierto, ciudadano, y no es nada extraño, porque es muy bonito lo que acabas de decir.

—Pues entonces, reposo Lorin, Mauricio está peor que yo creia.

Y diciendo esto bajó la escalera; pero mas despacito que Mauricio, porque Artemisa no era Genoveva.

Apenas llegó á la calle de Saint-Honoré Lorin con su ramo de azahar, cuando le rodearon, siguiéndole respetuosamente, una porcion de jóvenes ciudadanos á quienes habia acostumbrado á oír décimas ó á recibir sendos puntapiés, segun el humor de que estaba cuando tal hacia. Al verle con el ramo en la mano, le tomaban sin duda por uno de aquellos hombres virtuosos á quienes habia propuesto Saint-Just que se les ofreciese una túnica blanca y una rama de azahar: así que el acompañamiento se iba aumentando gradualmente, cuando llegó Lorin á Artemisa y la presentó el ramo, homenaje que no llevaron muy bien otras diosas Razones que por allí andaban.

Aquella misma noche fue cuando se repartió por Paris la famosa cancion de

El paquebote del Estado el *Eurotas* ha conducido antes de ayer desde Liorna á Marsella 99 refugiados italianos comprometidos en las últimas turbulencias de Rimini y de Ravena. Dichos refugiados van á ser internados en tres ciudades del interior de la Francia: los unos en Auch, los otros en Chateauroux y los restantes en Saumur. Se asegura que aun deben arribar á nuestra ciudad otros 60 refugiados. (*Presse.*)

La Convencion de Tejas ha concluido sus operaciones el 28 de Setiembre. La Constitucion que ha formulado se ha presentado á la aprobacion del pueblo, acompañada de una proclama del Presidente Jones. El escrutinio para su aceptacion ha debido empezarse el 15 del presente mes.

Antes de separarse la Convencion, ha pedido que el comodoro Moore, de la marina tejana, fuese inserito con el mismo grado en la lista de la marina de los Estados- Unidos.

Se designan para gobernadores futuros del Estado de Tejas al general Rusk, que ha presidido la Convencion, y al general James Pinckney Henderson. (*Id.*)

El *Observador del Rhin* anuncia que el Presidente superior de la provincia del Rhin ha salido de Coblenza para Berlin, donde, en conformidad con las órdenes del Rey, se reunirán todos los Presidentes superiores de las provincias de la monarquía. (*Debats.*)

El consejo municipal de Gante ha votado la suma de 100,000 francos para asegurar la subsistencia del pueblo, y evitar la subida excesiva en el precio de los artículos de primera necesidad. (*Idem.*)

Esciben de Argel el 10 de Octubre al *Tolonés*:

Nuestra situacion en nada ha cambiado desde la salida del último correo: parece que ningun síntoma de inquietud se habia manifestado todavía en la provincia de Argel, que recorren sin descanso varias columnas: la parte del Este, aunque casi desguarnecida de tropas, no se ha movido. Los partes del comandante de Dellys son muy terminantes. Las pocas tropas que se encuentran estacionadas en las cercanías de Argel, y en Argel mismo, estan siempre dispuestas á entrar en campaña. La milicia de Argel, que tan grandes servicios ha prestado ya en diversas circunstancias, puede ser de un día á otro llamada á hacer un servicio penoso.

Es probable que el mariscal gobernador no volverá directamente á la provincia de Oran, sino que se dirigirá á Argel, á fin de dejar sus instrucciones al general de Bar. Entretanto nada puede afirmarse sobre este particular. (*Presse.*)

Uno de los hijos del Rey Murat, retirado en los Estados- Unidos y residente en Borbetown (New-Jersey), se ha dirigido por escrito al Presidente Polk, reclamando servir en el ejército americano, en caso de guerra con Méjico. (*Id.*)

Esciben de Mulhouse en 14 del corriente:

El consejo municipal, temeroso del subido y progresivo precio que van tomando las sustancias alimenticias, ha accedido á la solicitud de un crecido número de habitantes notables, organizando una suscripcion, cuyo producto le destina á la compra de cierta cantidad de artículos de primera necesidad. Las sumas que se reúnan serán garantizadas por la ciudad, quien satisfará á los prestamistas el interes de un 4 por 100. La operacion la dirigirá una comision nombrada por el consejo municipal. (*Debats.*)

La escuela de comercio de Liverpool presenta en la actualidad una curiosa singularidad: en ella se enseña el chino por un verdadero mandarín llamado Hu-Sien-Sung. Indudablemente este es el único profesor de su especie que haya en Europa. (*Idem.*)

El congreso de sabios italianos ha designado á Venecia para su sesion en el año inmediato. (*Id.*)

NOTICIAS NACIONALES.

Gerona 21 de Octubre.

Gerona, esta capital subalterna que tantos disgustos ha lamentado, parece que adquiere vigor y disfruta de su perdida calma y sosiego. Se nota bastante agitacion en construir casas y

viva la diosa Razon,
llama pura, dulce luz.

Y como ha llegado á nosotros anónima, á pesar de los trabajos de los arqueólogos revolucionarios por averiguar su autor, casi estamos por asegurar que fue compuesta para Artemisa por el ciudadano Jacinto Lorin.

El hijo pródigo.

Si Mauricio hubiera tenido alas es seguro que no hubiera corrido tanto.

Las calles estaban atestadas de gente; pero Mauricio no advertía esta multitud sino porque retardaba su marcha: oíase en todos los grupos que la Convencion estaba sitiada, que se habia hecho una ofensa á la soberanía del pueblo, impidiendo la salida á sus representantes, lo cual tenia algunos visos de probabilidad, porque se oía tocar á rebato y los cañonazos de alarma; ¿pero qué le importaban en aquel momento á Mauricio el cañon de alarma y el rebato? ¿Qué cuidado le daba de que los Diputados pudiesen ó no salir de la Convencion, cuando él era libre de hacer lo que quisiera? Todo su afan se reducía á correr lo mas de prisa que podia.

Mientras corria se figuraba que Genoveva le esperaria en la ventana que daba al jardín para saludarle en el momento que le divisase con su encantadora sonrisa.

en hermosear edificios. Vemos tambien levantada extramuros entre los barrios de Pedret y Puente Mayor una fábrica de papel continuo bajo el cargo y direccion de una sociedad llamada la Aurora, que segun tenemos presentado, empezará á funcionar á mediados del mes de Noviembre próximo. Este establecimiento, cuyos adelantos auguramos, porque excede de toda alabanza el gusto de su construccion, su solidez y escogida maquinaria entre las últimamente inventadas, es digno de especial mencion.

Favorecida esta fábrica por la posicion topográfica que ocupa, con un abundante manantial de agua que la servirá de motor, y la comodidad del acarreo en un punto que se da la mano con la carretera real de Francia y Barcelona, es indispensable que con tan aventajadas circunstancias logre la prosperidad apetecida, y que tienen bien merecida los socios que emplean sus intereses con utilidad general. Nada en este establecimiento se echa de menos. Su localidad es espaciosa, de construccion sólida y bien combinada: reúne las suficientes habitaciones para los operarios y director de la maquinaria, quien desde la salida de su cuarto, y con un golpe de vista, contempla el bajo salon donde está aquella lijada, y extiende su vigilancia á todos los trabajadores. La calidad del papel que elaborarán las máquinas, expresamente construidas por uno de los mas hábiles artistas de Francia, é iguales á las que estuvieron en la última exposicion de Paris, y dirigidas por acreditados operarios que á todo coste se han procurado de las mejores fábricas, dará por precision crédito á la sociedad que tan decididamente y con empeño ha acometido la árdua empresa de establecer tan grandiosa como bien dirigida fábrica.

Solo nos resta que esta clase de establecimientos, hijos de los adelantos de la civilizacion moderna, reciban la proteccion que han merecer de las autoridades y su apoyo, quienes estan en el deber de fomentar con todos sus esfuerzos el comercio activo y la industria fabril, elementos de positiva riqueza para el país.

Albacete 21 de Octubre.

Nos hallamos en la época de la rosa, como se llama en este país á la de la cosecha del azafran, aludiendo á la hermosa y pasajera flor que produce dicha especie. Los cosecheros se quejan de su escasez en el presente año; pero hace días con todo que los campos amanecen cubiertos profusamente de esa preciosa planta que embalsama el ambiente. Esperamos la cuestion electoral sobre individuos de ayuntamientos, en la que no sabemos hasta ahora qué parte tomará el bando progresista.

Leon 25 de Octubre.

El Gobierno ha obrado de acuerdo con el voto público de esta provincia mandando encargarse otra vez de la gefatura á D. Manuel Garcia Herreros, que habia resignado el mando en el intendente.

La compañía inglesa del ferro-carril á Asturias desde Madrid ha registrado una porcion de minas de carbon de piedra en la vega de Moñar; pero instantáneamente se han formado varias sociedades, entre ellas el Relámpago, la Mantuana, los Amigos y la Madrid-ña, que cuentan grandes capitales, y han llegado á tiempo para pedir el registro de las mejores minas en dicho punto. Este feliz acontecimiento traerá innumerables ventajas al país, que ha visto con desprecio hasta hoy la riqueza mineral que encierran sus montañas.

Buitrago 25 de Octubre.

Un suceso casual ha ocurrido en esta villa que tiene asombrados y consternados á todos sus habitantes. Es el caso que el día 18 del corriente es costumbre abrir las puertas del bosque que próximo á este pueblo posee el Sr. duque del Infantado para que la gente pase á él á solazarse con meriendas ó de paseo á coger algunas bellotas de las encinas.

Dos niños de unos 10 á 12 años, viendo al pie de uno de dichos árboles dos setas, las cogieron; y una de ellas, que era hija del sacristan de esta parroquia, se las llevó á su casa: al anocheecer las puso á freir con un poco de manteca, é invitó á su hermana mayor, de edad de 17 años, á que la acompañara á merendarlas, á lo que accedió: llegó en esto su padre, hombre de unos 64 años, y por ruego de las niñas, que decian estaban muy sabrosas las setas, tomó un pequeño pedazo, que se comió sin notar ningun mal gusto. Nada sintieron por el momento, notando solo alguna inapetencia, que á los tres impidió cenar aquella noche. A la mañana siguiente sintieron algunos dolores en el vientre, estómago y cabeza; pero no hicieron caso, ni llamaron al médico hasta pasadas 24 ó 26 horas que se aumentaron aquellos: entonces noticiaron al facultativo la comida de la seta y media, pues una mitad la habia perdido la niña al llevarlas á casa; y aunque aquel aplicó y medicó al instante á los tres pacientes con eméticos, leches, claras de huevo y otros contravenenos, no se logró otra cosa que excitar algunos vómitos ineficaces, pues sin duda el corrosivo habia pasado por la absorcion de los vasos del es-

Dixmer tambien sabria su afortunado regreso, y alargaría á Mauricio su honrada y tosea mano, tan franca y tan leal.

Aquel día amaba á Dixmer, á Morand con sus anteojos verdes y sus cabellos negros, con aquellos anteojos al través de los cuales habia creído notar siempre Mauricio una mirada socarrosa; amaba la creacion entera porque era feliz, y de buena gana hubiera echado flores sobre la cabeza de todos los hombres para que todos fuesen tan felices como él lo era en aquel momento.

Pero el pobre Mauricio se engañaba en 19 cosas de cada 20 que pensaba, como sucede siempre al que no juzga mas que por su corazón.

En vez de la dulce sonrisa con que Mauricio pensaba que seria saludado por Genoveva, estaba esta decidida á recibirle con su política fria, débil, miserable dique que oponia al torrente que amenazaba invadir su corazón. Y no era esto solo, sino que se habia retirado á su habitacion decidida á no presentarse hasta que fuese llamada. Pero ¡ah! tambien se engañaba la pobre muger.

Dixmer era el único que no se engañaba: desde una celosía observaba á Mauricio y se sonreía irónicamente.

El ciudadano Morand tenía flemáticamente unas colitas de negro para pegarlas á unas pieles de gato blanco y contrabacer el arminio.

Empujó Mauricio la puertecita del jardín, y sonó la campa-

tónago á la masa general de la sangre, y por consiguiente han sido inútiles todos los remedios. La niña menor falleció ayer 22 por la mañana, y en la de hoy ha muerto la mayor. El padre, á pesar de que no hizo mas que probar un trocito de una seta, se halla en la actualidad en una postracion extraordinaria, y segun me ha manifestado el médico, se presencian en él todos los síntomas de muerte. Dos gatos que lamieron la jicara, el uno ha desaparecido y el otro ha muerto. El criado que tenian para la labor se ha librado por milagro, porque invitado por las jóvenes á que probase las setas, lo rehusó diciendo que eran pocas para todos: tambien se libró de esta desgracia la única hermana que ha quedado por estar sufriendo en aquel momento la calentura de una terciana: todo esto me lo ha referido el mismo anciano, quien aunque enfermo de gravedad, se halla muy conforme y despejados sus sentidos; pero lo mas extraño es que todos aquellos que vieron la seta y media dicen que todas las apariencias de ellas eran ser de las buenas.

MADRID 27 DE OCTUBRE.

PROGRESO Y PORVENIR DEL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN RUSIA.

(Continuacion.)

Hemos bosquejado el cuadro de la situacion de la Rusia examinemos ahora si al amparo de su política restrictiva ha conseguido verdaderamente el objeto que se proponia: su comercio, su industria y su influencia ¿han aumentado en proporcion á la extension de su territorio y de las posesiones que ha adquirido? Es indudable que no; y para contestar á esta pregunta no haremos uso sino de los documentos oficiales publicados por la Rusia, documentos relativos á la importancia de las transacciones comerciales que se hacen, ya en las ferias, ya en las principales plazas del imperio. Verificado este examen nos será permitido indicar con alguna exactitud las modificaciones que el Gabinete de San Petersburgo deberá introducir en su política.

La Rusia tiene dos clases de ferias: las de la frontera del Asia y las del interior. El comercio exterior se halla concentrado en las primeras; á las segundas pertenecen las ventas de trigo, ganado, sal, lana, metales y generalmente todos los productos del país. Los coches, carretas, los arcos y gran número de instrumentos de labranza se ponen allí en venta: tambien hay allí casas donde el rico señor puede alojar inmediatamente los esclavos que gana en una feliz jugada de naipes. Como á estas ferias concurren mas de 100,000 personas, y entre boyardos, paisanos ó carreteros el despacho de artículos de tabalarteria es considerable, los caballos tambien son allí muy buscados, porque su utilidad es inmensa en un país tan vasto, y donde se halla tan diseminada la poblacion. En la feria de Koxenayá, una de las menos importantes, la venta de caballos ascendió últimamente á 600,000 rublos. Sin embargo, no dejándose alucinar por los guarismos y estudiándolos cuidadosamente, bien pronto se conoce cuán insignificante es el comercio extranjero. Asi en Nyni-Novgorod, la feria mas célebre de toda la Rusia, la suma de todos los tratos no excede de 160 millones de rublos, lo que apenas iguala al valor de todas las importaciones hechas en San Petersburgo.

Hé aquí la procedencia de los artículos vendidos:

Años	1857.	Rublos.	1859.
Del Asia.....	25.652,676		25.960,200
De Europa y colonias.....	16.890,027		15.055,000
Rusas.....	104.094,578		422.643,474
	146.637,281		461.643,674

Esta feria antes se hacia en Mockarie; pero en 1817 juzgó conveniente el Gobierno trasladarla á Nyni-Novgorod, ciudad importante, ya por sus numerosas manufacturas, ya por su posicion sobre el Volga, no lejos de la confluencia del Oka. Esta variacion ha sido muy beneficiosa á Nyni-Novgorod, porque su poblacion en el espacio de los últimos 20 años se ha triplicado. Todos los años llegan allí 5000 barcas tripuladas con 70,000 bourlaki; y se cuentan hasta 150,000 mercaderes que anualmente concurren á la gran feria de Junio. Mas como se ve, las mercaderías rusas forman la principal base de las transacciones, mientras que el movimiento comercial de San Petersburgo, aumentado exclusivamente por las relaciones exteriores, asciende á 500 millones de rublos, y las importaciones y exportaciones juntas de Odesa ascienden á 60 millones de rublos por minimum. De este modo, el comercio exterior con Europa representa la suma inmensa de 400 millones de rublos, á pesar de las trabas de que se halla rodeado y de las tarifas y aduanas que le oprimen, mientras el comercio de Asia, que ha recibido impulsos de todo género, por el cual se hace todos los años el sacrificio de sumas considerables y gran número de hombres, no produce mas

nilla del modo particular con que sonaba en otro tiempo cuando iba Mauricio. Cuando la oyó Genoveva, que estaba de pie junto á la ventana de su habitacion, se estremeció y dejó caer la cortina que tenia medio levantada.

La primera sensacion que experimentó Mauricio al entrar en casa de su huésped fue creerse chasqueado al ver que no solo no salia á recibirle Genoveva, sino que cuando entró en el pabellon donde se habia despedido de ella, le encontró solo, y tuvo necesidad de anunciarse como un extraño.

El primero que se presentó á Mauricio fue Dixmer, quien corrió hacia el joven abrazándole con alegría.

Entonces bajó Genoveva. A pesar de que se habia frotado sus pálidas mejillas para llamar allí la sangre, desapareció, al bajar, aquel fojado carmin refluyendo la sangre al corazón. Mauricio, que la vió desde lejos, corrió á ella presuroso para besarla la mano; pero quedó absorto al ver el notable cambio que en su fisonomía se notaba. Genoveva tambien se estremeció cuando vió á Mauricio tan flaco y tan estenuado, y la luz febril que despedían sus ojos.

—¿Con que estáis aquí! le dijo con un acento cuya emocion no pudo dominar, y eso que se habia propuesto decirlo con indiferencia. ¡Dichosos ojos los que os ven!

(Se continuará.)

allá de 40 millones de rublos, la décima parte del comercio europeo del imperio.

Esta diferencia fácilmente se explica: las comarcas del Asia no piden a la Rusia productos en bruto, porque poseen inmensos rebatos y tienen abundante cosecha de algodón y seda: no necesitan pues ni la lana, ni el lino, ni el cáñamo de la Rusia: consumen tan solo, y aun esto en corta cantidad, hierros y metales, porque las máquinas e instrumentos perfeccionados son raros en sus talleres. Por otra parte, la Rusia no puede suministrarles manufacturas en gran cantidad á causa de lo muy caras que están y de la elevación facticia que sus aranceles imponen á las que proceden del extranjero.

En Kiachta, único punto de contacto de los rusos con los chinos, las operaciones están limitadas al té por una parte, y por otra á las pieles y á los paños burdos. Los aranceles impiden que vayan de Europa muchísimos artículos. Los Gobiernos ruso y chino se han puesto de acuerdo para prohibir en Kiach-

ta el uso de la plata, de modo que allí no se hacen mas que cambios, como en los tiempos de Jacob. Hé aquí cómo se hacen los negocios en Kiachta segun consta oficialmente.

Las mercaderías rusas consisten principalmente en telas de lana, en pieles, camelotes &c.: la pólvora, los metales preciosos, las armas de fuego y los cueros son excluidos. Los chinos llevan té, café, azúcar, telas de seda, rasos de Kanfon, de Karchon y otros innumerables artículos. Las mercaderías rusas destinadas á este comercio son conducidas en el mes de Febrero desde Moscou á Timu, donde se las deja toda la primavera: de Timu se envían por agua á Tomsk, y desde este punto á Irkutsh: de Irkutsh á Kiachta se envían, ya por agua, ya por tierra, conforme las circunstancias. Las mercaderías que van de la feria de Nyui-Novgorod llegan via recta por tierra á Kiachta ó á Kasam por el Volga, y desde allí siguen por tierra. El precio de conducción de Moscou á Kiachta son 14 rublos por tonelada, y de Nyui-Novgorod de 15 rublos solamente.

De Kiachta, las mercaderías se llevan á la feria de Nyui-Novgorod en Febrero ó Marzo por tierra hasta Tomsk: de allí se verifica el transporte por agua por el Tasna, el Obi, el Irtysh, Tura y Timu. Llegadas á este último punto cruzan los puertos hasta Persu, desde donde por el Kama y el Volga pasan á Nyui-Novgorod. Los gastos de transporte en esta época ascienden á 16 rublos por tonelada.

El té Peko que llevan los chinos de las provincias Fushan y Canstun, atravesando los montes de Subski, es de tres clases, que se subdividen en muchas otras varias, como són, flor de té, té comercial ó en panes: las mejores clases conocidas son, el baímichi, el mia-pi-kon, el chi-tiu-shuan, el chau-secutui &c. Cada año llevan 30,000 cajas de té, que valen cinco millones de rublos, á aquella estación para venderlo en la feria de Nyui-Novgorod, ó en Moscou ó en San Petersburgo y en Irbitsh. La importancia de este comercio durante los años últimos puede darse en resumen como sigue:

Estado del valor de las mercaderías rusas y extranjeras cambiadas en Kiachta por géneros de la China.

Años.	Telas de algodón fabricadas.		Telas de lana y pieles para forros fabricadas.			Mercaderías diversas de Rusia.				
	En Rusia.	En el extranjero.	En Rusia.	En Polonia.	En varios países.	Cueros ta-nués.	Trigo.	Artículos diversos.	Pieles.	TOTAL de rublos.
1825	2,050	154,708	22,954	8,741	2,264,564	2,485,519	12,067	520,185	644,551	6,095,297
1824	76,616	523,515	547,954	15,522	742,679	4,081,956	24,955	405,726	1,358,551	7,589,012
1825	1,248	294,610	114,452	156,254	842,218	2,905,551	19,556	546,558	821,848	5,500,815
1826	167,199	500,046	175,155	532,865	875,245	2,945,552	40,271	581,585	726,697	6,142,569
1827	11,960	492,218	567,928	824,805	78,422	5,827,804	61,598	647,197	944,144	7,250,076
1828	67,500	567,292	658,485	1,024,465	151,075	2,924,405	84,865	755,056	1,176,079	7,549,184
1829	98,651	565,791	724,576	958,980	154,181	3,540,552	76,469	947,918	958,875	7,805,555
1830	84,525	295,867	567,615	1,070,494	75,727	3,048,850	57,856	581,440	818,245	6,598,597
1831	242,117	557,011	574,214	1,385,540	151,205	2,904,105	59,867	472,191	889,810	6,775,858
1832	244,884	564,587	1,204,515	960,512	122,995	3,950,917	66,560	574,521	1,011,155	8,080,024
1833	272,507	250,659	1,198,890	801,551	145,992	3,095,157	69,581	625,974	875,060	7,555,151
1834	445,665	289,254	1,415,286	567,655	117,294	3,078,158	60,521	690,645	681,141	7,545,577
1835	750,250	244,907	1,794,974	466,950	156,201	2,592,686	88,847	571,789	719,601	7,146,205
1836	811,920	597,500	2,281,859	572,780	158,595	2,989,524	165,490	682,072	760,597	8,618,155
1837	615,918	294,124	1,798,570	57,848	45,482	2,961,049	255,841	605,904	528,952	7,121,668

En 1838 las mercaderías que entraron en Kiachta los negociantes rusos ascendieron á 25 millones de rublos; las mercaderías chinas 20 millones en 40,000 cajas de té en hojas, y 5218 en opas. Como esta última clase de té es poco conocida en Europa, y solo la consumen los baskirs, los birats, los kalmouhs, los cosacos y otras tribus tártaras, no estará demás que demos algunos pormenores acerca de este particular. Cada caja contiene 56 panes de té, amasados con manteca y sal. Cuando se quiere poner en infusión se corta el ladrillo en pedazos, se le ceba en agua hirviendo, y se añade todavía á esta decocción manteca y sal. Para los que no están acostumbrados á esta bebida es execrable; pero hace la delicia de las poblaciones que la usan. La caja cuesta 115 rublos en Kiachta. Las mercaderías que la Rusia envía á esta estación se componen de telas de algodón de Alexandrow, de Biybnikow, de Babkin &c. &c.: las que envía de Polonia proceden de Isaw, de Meisier, de Laert &c. Las telas de lana rusa proceden principalmente de Chlambiokow y de Jaroslaw, adonde las llevan los mercaderes Walogda.

(Se continuará.)

Noticia de las aprehensiones hechas por los individuos de la guardia civil durante la primera semana del mes actual en las provincias que á continuación se expresan:

- En la de Valencia 15 detenidos por causas leves.
- En la de Albacete cinco detenidos por igual causa.
- En la de Alicante un delincuente, un desertor del ejército y cuatro detenidos por faltas leves.
- En la de Pontevedra dos detenidos.
- En la de Valladolid ocho delincuentes, de ocho ladrones de consideración.
- En la de Leon dos delincuentes y dos detenidos por faltas leves.
- En la de Avila un delincuente.
- En la de Cáceres un detenido.
- En la de Tercel tres detenidos por causas leves.
- En la de Málaga seis delincuentes, tres de ellos de consideración, un reo prófugo y seis detenidos por causas leves.
- En la de Huelva dos reos prófugos.
- En la de Guadalajara siete delincuentes y dos reos prófugos.
- En la de Toledo cuatro detenidos por faltas leves.
- En la de Córdoba un reo prófugo y dos detenidos por faltas leves.
- En la de Alava seis detenidos por faltas leves.
- En la de Badajoz siete delincuentes y ocho detenidos por faltas leves.
- En la de Murcia 10 delincuentes, dos desertores del ejército y cuatro detenidos por faltas leves.
- En la de Castellon un delincuente y un detenido por faltas leves.
- En la de Lugo un delincuente y dos detenidos.
- En la de Zaragoza nueve delincuentes, un desertor del ejército y siete detenidos.
- En la de Tarragona 10 detenidos por faltas leves.
- En la de Zamora cinco detenidos.
- En la de Guipúzcoa cuatro detenidos y un bulto de contrabando cogido.
- En la de Soria un desertor del ejército y dos detenidos.
- En la de Granada dos delincuentes, un reo prófugo y dos detenidos por faltas leves.
- En la de Huesca seis detenidos.
- En la de Pamplona cinco delincuentes, tres desertores y un detenido.
- En la de Gerona cuatro delincuentes.
- En la de Burgos un delincuente y dos detenidos.
- En la de Almería tres delincuentes y dos reos prófugos.
- En la de Salamanca nueve delincuentes, un desertor del ejército y nueve detenidos.
- En la de Logroño 10 delincuentes y dos detenidos por faltas leves.

Total de las aprehensiones hechas 218.

Sabemos que el acreditado establecimiento tipográfico del señor Mellado principiará á publicar muy en breve una novela

original que está escribiendo y tiene ya muy adelantada el señor D. Patricio de la Escosura con el título de *El Valle ignorado*. Hemos asistido á la lectura que el autor ha hecho de los primeros capítulos de su obra ante una reunion escogida, compuesta en su mayor parte de literatos que gozan de justa nombradía, y todos convienen en presagiar á la nueva producción del Sr. Escosura el éxito mas brillante. Conocido ya ventajosamente en este género de literatura por las dos novelas históricas que publicó, *El conde de Candespina* y *Ni Rey ni Roque*, ostenta en la que ahora es objeto de sus vigilias cualida los que no podían predominar en aquellas, como escritas hace mas de 10 años, y cuando el autor, muy joven entonces, no podía haber perfeccionado su gusto ni adquirido aquel conocimiento del mundo, aquella solidez de juicio y aquella severidad para consigo mismo, que solo se alcanzan con el estudio y con los años. Nada diremos del argumento de la novela ni aun del pensamiento filosófico que la ha inspirado por no disgustar á los que hayan de leerla, satisfaciendo con anticipación su curiosidad, primera sensación que esta clase de producciones debe excitar, so pena de ser condenadas antes que leídas. Podemos sin embargo afirmar sin temor de ser desmentidos que la fábula es muy moral y no menos instructiva, sin dejar por eso de ser interesante y amena; que tiene mas de dramática que de narrativa; que es sobria de reflexiones y abundante de ejemplos; que aunque la acción es extensa y complicada, los sucesos se encadenan sencilla y naturalmente, y que tanto en ellos como en los diversos caracteres que el Sr. Escosura atribuye á los personajes que inventa, cuida de observar aquella regla de que ningún escritor puede prescindir, y en la cual están resumidas las de todos los preceptistas antiguos y modernos; la *verosimilitud*. A las dificultades que de suyo ofrece la composición de una buena novela, mayores de lo que vulgarmente se cree, el autor ha añadido la de referir, aunque acortadamente y solo en lo que hace á su propósito, los graves acontecimientos políticos que han cambiado la faz de la monarquía española: ¿y cómo excusarlo en una obra imaginada con el designio de pintar nuestras actuales costumbres? Pero si la íntima amistad que nos une al ilustrado novelista no nos engaña, creemos que hasta ahora ha vencido y sabrá superar en adelante los escollos que tan delicada materia lleva consigo; que juzga con imparcialidad á todos los partidos; que no desfigura los acontecimientos, y que huye con laudable cautela del vicio, tan común por desgracia en nuestros días, de ansiar una triste celebridad por el fácil camino de la procacidad y la difamación.

VARIEDADES.

Entre las criminales asociaciones que los tribunales han descubierto últimamente en Francia es una de las mas notables la llamada de los *durmientes*, cuyo objeto era robar á los infelices que caían en sus manos. Para ello nada se escaseaba: los iniciados convidaban á cuantas personas podían verificarlo, y nada perdaban para atraerlos, ni las bellas mugeres, ni los vinos espirituosos, ni los mas espléndidos banquetes. Los que caían en el lazo, después de haber tomado sin saberlo drogas que producían un profundo sueño, quitando ó borrando al menos en parte la memoria, se encontraban al día siguiente de su aventura en su propia casa ó en la calle, despojados de sus alhajas y dinero.

Nada hay en el mundo tan terrible como esas grandes catástrofes que ocurren en la Suiza cuando se desprenden de los Alpes inmensas moles de piedra que sepultan bajo sus escombros pueblos enteros. Hoy los diarios extranjeros contienen la noticia de una de estas grandes desgracias. A mediados de Setiembre, en medio de un tiempo claro y despejado, todo un bosque situado sobre una cima escarpada se precipitó sobre otra montaña que, arrastrada á su vez, lanzó enormes peñascos sobre el valle que se forma entre los montes de Sanzala. La plaza y algunos pueblecitos de Buschans se vieron sepultados entre las ruinas; pero sus habitantes, avisados por el toque de la campana, habían podido

Estado del valor y la cantidad de las mercaderías de la China cambiadas en Kiachta.

Años.	Cantidad y valor del té.		Mercaderías varias.	TOTAL de rublos.	Renta que produce al Estado la feria de Kiachta.
	Toneladas.	Rublos.			
1825	150,276	5,502,610	792,786	6,095,297	6,526,120
1824	154,197	6,260,429	1,119,583	7,380,012	8,277,080
1825	152,587	4,795,815	705,000	5,500,815	6,515,581
1826	159,421	5,655,454	486,915	6,142,569	7,012,221
1827	161,429	6,608,946	647,150	7,256,076	8,141,587
1828	151,755	6,661,544	687,640	7,349,184	8,076,525
1829	152,765	7,268,544	555,009	7,805,555	8,289,677
1830	155,655	6,059,896	350,701	6,598,597	7,070,578
1831	141,180	6,281,477	494,581	6,775,858	7,088,372
1832	178,521	7,497,704	582,520	8,080,024	9,589,107
1833	164,954	6,957,756	575,595	7,555,151	9,115,072
1834	172,145	7,012,516	531,061	7,545,577	9,508,925
1835	198,515	6,871,495	274,512	7,146,205	9,545,698
1836	215,068	8,277,204	540,951	8,618,155	11,262,854
1837	166,502	6,758,429	365,259	7,121,668	9,689,959

silvarse. El valle, poco tiempo antes verde y cultivado, no era mas que un inmenso monton de escombros.

MORIANI.—En el periódico que se publica en Paris bajo el título de la *France musical*, y que en su género es uno de los mas acreditados de Europa, leemos el siguiente artículo:

Cada día van siendo mas raros los tenores. A pesar del empeño que hay para buscarlos en Italia, Francia y Alemania, no se encuentran voces sobresalientes segun ahora lo exigen las óperas modernas. Hasta tal punto llegan las exigencias del público en cuanto á la voz de los tenores, que no será extraño que si la escasez del género continúa, nos veamos en la necesidad de inventar algun instrumento musical que pueda reemplazar su voz en el teatro. Si un tenor no da el *dó* de pecho, ya se le declara tísico y enteramente incapaz: si no se oye á un cantante á dos leguas de distancia, ya no hay compasión para él: en la actualidad no se mide el talento del artista por las modulaciones de la voz, sino por la fuerza de los pulmones. ¿No es este un progreso hácia el mal gusto? El tiempo lo dirá.

Al ver el nombre de Moriani en los carteles del teatro italiano, muchas personas creyeron que la voz de este cantante tendria tal fuerza, que á su lado los corchetes de piston apenas se podrían oír. Error gravísimo. Aunque Moriani pertenece por razon de su método á esa escuela de expresion patética, que muchos cantantes han exagerado convirtiéndola en una gritería espantosa, puede citarse como un modelo de gusto, de gracia, de pasión y de ternura. Omitamos toda comparación, dejémos á un lado á Duprez, á Rubini y á Mario con sus admirables talentos: cada uno de estos artistas tienen su manera particular de conmover y cautivar los aplausos del público. Moriani es grande y bello por la sencillez, la verdad en la expresion y el dolor concentrado. Cuando se ha presentado por primera vez en los teatros de Paris desempeñando el papel de Edgardo, todos han quedado sorprendidos al ver que este cantante de primer orden no hacia contorsiones ni gestos exagerados, ni daba ningún punto fuera del órden natural para producir efecto.

Esta manera de cantar, tierna y sencilla á la vez, correcta y clara, ha causado profunda impresion. Al acabarse el primer acto, después de su dueto con Mme. Persiani, el artista estaba juzgado, y los aristarcos de la prensa, lo mismo que el público conoedor, proclamaban su extraordinario mérito. En el tercer acto, Moriani no tiene rival: en él se deja conocer su talento dramático con toda su grandeza y toda su pasión. El teatro entero, profundamente conmovido, seguía todas las notas, todos los gestos del artista: en esta última y admirable escena de la *Lucia*, todos los corazones están como suspendidos del canto de Moriani. Es imposible llevar mas lejos la expresion del dolor. Esto último bastaria para dar á Moriani una reputacion inmensa. Moriani ha recorrido todos los teatros de Europa en medio de los bravos y aclamaciones. Ha cantado en Milan, en Nápoles, en Roma, en Florencia, en Génova, en Turin, en Viena, en Dresde, en Berlin, en Madrid, en Londres; en una palabra, en los primeros teatros del mundo. Nada faltaba á su celebridad. Paris acaba de confirmar con su sancion la nombradía del ilustre artista.

La segunda representación de Moriani ha estado sumamente concurrida y animada. La primera vez, todo el mundo estaba en guardia, se temia aplaudir, y los diletanti no tenían mas que una fe á medias en los artículos laudatorios de la prensa extranjera: así, preciso es confesarlo, no se le habia dado al cantante la buena acogida que mereció. Pero en la segunda salida, el triunfo ha sido completo: el ilustre tenor, continuamente aplaudido, fue llamado al fin del primer acto, y tambien después del tercero. Esta victoria ha sido decisiva; apenas hemos presenciado nunca un triunfo mas completo ni mejor merecido.

No trataremos de analizar el maravilloso método de Moriani, extraordinariamente suave, gracioso, elegante, correcto y esmerado, todo lo mejor que puede imaginarse, sin que se advierta nunca embarazada su voz tan tierna y tan simpática: sobre todo, en las medias tintas, en los pasajes á *mezza voce*, no tiene igual. Su voz llega al oído, dulce y vaporosa como la juguetona brisa. No es posible hacer mas en el arte de sostener y disminuir los sonidos. Lo peor es que el famoso cantante nos deje tan pronto, á causa de su ajuste en Madrid por 35 representaciones. Su paso por Paris ha causado sin duda un placer indecible, ex-

citando en el público de esta capital el deseo de volver á verle formar parte de esta compañía de partes escogidas, que colocan á nuestro teatro italiano sobre todos los demás teatros del mundo.

Mme. Persiani y Ronconi han merecido los mayores aplausos. Esta representación de la *Lucia* ha sido notable. En los coros se ha notado el refuerzo de Mr. Tariort, que los ha dirigido con la mayor habilidad. La orquesta, bajo la dirección del entendido Mr. Tilmant, merece también alabanza por la precisión y por la claridad en los acompañamientos, por el esmero en los más insignificantes pormenores, y en una palabra, por un conjunto perfecto y armonioso.

AVISOS.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE JURISCONSULTOS.

Habiendo propuesto un socio que se reformasen algunos de los artículos de los estatutos, entre ellos el 17, con el justo objeto de que los repartos se hiciesen extensivos á las acciones ordinarias, según se anunció en la memoria última, se ha instruido el expediente en la forma que marcan los artículos 113 y 114; y en su vista la junta de apoderados, de conformidad con el dictamen de la comisión central y de la mayor parte de las de distrito, se ha servido aprobar las indicadas reformas en los términos que se publicarán por medio de la Gaceta de Madrid y otros periódicos.

En su consecuencia, y para que puedan cubrirse religiosamente las atenciones de la sociedad, según se ha hecho hasta ahora, ha acordado la comisión central que se exija el 7 por 100 sobre el capital de las acciones ordinarias, extraordinarias y accidentales.

Lo que se hace saber á los socios para que, teniendo presente lo dispuesto en el art. 19 de los estatutos, se sirvan pagar sus respectivas cuotas en el improrogable término que el mismo artículo señala. Los que residan fuera de la demarcación de su distrito pueden hacer el pago en cualquiera depositaria de la sociedad.

Madrid 26 de Octubre de 1845.—Juan García de Quirós, secretario.

En el día de anteayer y hora de las 12 3/4 se extravió desde la puerta del Sol hasta la Imprenta nacional una libranza de 400,000 rs. vn., expedida por el Excmo. Sr. D. José Ferraz, como director del Tesoro público, el 10 de Enero del año próximo pasado, con el núm. 318, á la orden del señor tesoro de corte D. José M. Gafas, que pasó á la de D. José de Buschenthal, por quien se halla firmada, con el hueco para el endoso en blanco, y el del señor director de la caja nacional de Amortización D. Joaquín María Suarez, aceptada por dicho señor, bajo el número 2, con tinta roja y con la toma de razón de D. José María Perez, contador general de valores, sentada también en contaduría. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en casa de D. Domingo de Norzagaray, á quien pertenece, que vive plazuela de la Leña, núm. 24, cuarto principal de la derecha, donde se le dará una buena gratificación, sin embargo de que se ha oficiado á las oficinas correspondientes para su retención, ó en caso contrario, auquen la expresada libranza, dando el correspondiente duplicado.

El día 2 de Noviembre á las doce de la mañana se verificará, bajo la presidencia del Ilmo. Sr. regente de esta audiencia, la apertura solemne de la cátedra de derecho establecida en esta corte para la enseñanza de los que se dedican á la carrera de escribanos y notarios, sita en el piso bajo de la audiencia territorial de esta corte.

Pronunciará el discurso inaugural el doctor D. Juan Ignacio Moreno, profesor de dicha enseñanza.

La Alianza, compañía de seguros generales, marítimos, contra incendios y sobre la vida.

Capital social 100 millones de rs. vn. en 25,000 acciones de á 4000 rs. cada una, destinado en la forma siguiente:

A seguros marítimos.....	50.000,000
A id. contra incendios.....	50.000,000
A id. sobre la vida.....	20.000,000
Total rs. vn.....	100,000,000

Directores de la compañía.

Sr. D. Francisco de las Rivas.
Sr. D. Ramon Soriano y Pelayo.
Sr. D. José María Moreno.

Junta de gobierno.

Sr. D. Juan Sevillano,
Excmo. Sr. D. Manuel de Gaviria.
Sr. D. Juan Manuel Calderon.
Sr. D. Jaime Ceriola.
Sr. D. Antonio Guillermo Moreno.
Sr. D. Miguel de Nájera.
Sr. D. Dámaso de Cerrageria.
Sres. D. Vicente Juan Pérez é hijos.
Sres. D. Enrique O'Shea y compañía.
Sr. D. José Manuel de Torre.
Sr. D. Fernando Fernandez Casariego.
Sr. D. Victoriano de la Cuesta.

Esta compañía se halla definitivamente constituida, estando suscrito con exceso el número de acciones que componen su capital. Se estan imprimiendo los estatutos, que se repartirán á los Sres. suscritores, y se avisará al público cuando dé principio á sus operaciones en cada uno de los ramos que abraza.

Las oficinas estan establecidas en la calle de Espoz y Mina, casa del Sr. Matheu, segundo portal, cuarto 2º.—En virtud de autorización de la sociedad, J. Antonio Morales.

GUIA DE FORASTEROS.

Se previene á las corporaciones y establecimientos, cuegas y demas empleados de Real nombramiento se

incluyen en la Guia de Forasteros, que para la del próximo año de 1846 se sirvan pasar notas autorizadas en la forma que se han extendido en los anteriores á la redacción de la Gaceta de Madrid, donde deberán hallarse precisamente para el 10 de Noviembre próximo; pues al paso que por este medio se espera conseguir mayor exactitud, no permite tampoco lo avanzado del tiempo que se pidan directamente dichas notas á todos los establecimientos ó corporaciones.

IMPRENTA NACIONAL.

En el despacho de libros y almacén de la misma se vende á 20 rs. en rama, 21 en rústica y 26 en pasta el tomo 34 de decretos, que comprende los expedidos en los seis primeros meses del presente año.

También se hallan de venta los tomos anteriores con notable rebaja de sus precios primitivos y la de 10 por 100 á los que comprenden la colección entera.

En el mismo despacho se halla de venta á 6 reales el reglamento para la ejecución de la ley de 8 de Enero de 1845 sobre la organización y atribuciones de los *Ayuntamientos*, aprobado por S. M. en 16 de Setiembre del mismo año. Acompañan á este reglamento 13 modelos, á los cuales deben atenderse los ayuntamientos en las operaciones electorales y demas documentos oficiales concernientes á la administración de los pueblos.

También se venden por separado y á los precios anteriormente anunciados las obras siguientes:

Ley sobre organización y atribuciones de los *Ayuntamientos y diputaciones provinciales*.

Leyes de organización y atribuciones de los *Consejos provinciales y para el gobierno de las provincias*.

Reglamentos de la *Guardia civil* aprobados por S. M. en Reales decretos de 9 y 15 de Octubre de 1844.

Ley provisional para la *Bolsa de comercio de Madrid*, mandada observar por Real decreto de 20 de Junio de 1845.

De Cádiz para la Habana, haciendo escala en Puerto-Rico, solo para dejar pasajeros, si reúne suficiente número.

La fragata paquete española *Asia* dará la vela á la mayor brevedad al mando de D. Manuel R. Corvera. Es buque nuevo, forrado en cobre y de primera marcha: admite un resto de carga y pasajeros, á los que ofrece las comodidades de su hermosa cámara con camarotes cerrados, pan fresco diario y el inmejorable trato que su capitán tiene tan acreditado en sus anteriores viajes.

Se despacha en Cádiz por D. Miguel Antonio García, calle Nueva, núm. 57.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Miguel María Duran, magistrado honorario de la audiencia territorial de Granada y juez de primera instancia de esta capital, dada por la escribanía del número del Sr. D. José María de Garamendi, se cita, llama y emplaza á todos los que se crean con derecho á los bienes de que ha hecho dimisión D. Angel Lucio, profesor de cirugía en esta corte, para que concurran por sí ó por medio de persona que legalmente les represente á la junta de acreedores que ha de tener efecto el día 2 del próximo mes de Noviembre á las once de su mañana en la audiencia de S. S., que la tiene en el piso bajo de la territorial; aperecidos que de no hacerlo les parará el perjuicio que haya lugar.

Por providencia del Sr. D. Francisco Calvo Rubio, ministro togado honorario de la audiencia de Zaragoza y juez cuarto de primera instancia de esta capital, se ha mandado citar por término de 50 días á las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en el convento de las Virgenes de esta ciudad en el año de 1652 por D. Pedro Espinosa Polanco, para que dentro de él se presenten en dicho juzgado á deducir el que les asista; aperecidos que pasado sin haberlo verificado se dictará en su ausencia la providencia que corresponda para con los presentes, que les parará el perjuicio que haya lugar. Lo que se anuncia al público, insertándose en este periódico.

Sevilla y Octubre 16 de 1845.—Manuel Alonso Conde.

Por providencia del Sr. D. Francisco Calvo Rubio, ministro togado honorario de la audiencia de Zaragoza y juez cuarto de primera instancia de esta capital, se ha mandado citar por término de 50 días á las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en esta ciudad en el año de 1601 por D. Luis García Brabo de Vergara, para que dentro de él se presenten en dicho juzgado á deducir el que les asista; aperecidos que pasado sin haberlo verificado se dictará en su ausencia la providencia que corresponda para con los presentes, que les parará el perjuicio que haya lugar. Lo que se anuncia al público por medio de este, que con otros de igual tenor se inserta en este periódico.

Sevilla y Octubre 16 de 1845.—Manuel Alonso Conde.

Por providencia del Sr. D. Francisco Calvo Rubio, ministro togado honorario de la audiencia de Zaragoza y juez cuarto de primera instancia de esta capital, se ha mandado citar por término de 50 días á las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en San Francisco de Paula de esta ciudad en el año de 1654 por Doña Juana Fernandez Machado, para que dentro de él se presenten en dicho juzgado á deducir el que les asista; aperecidos que pasado sin haberlo verificado se dictará en su ausencia la providencia que corresponda para con los presentes, que les parará el perjuicio que haya

lugar. Lo que se anuncia al público, insertándose en este periódico.

Sevilla y Octubre 16 de 1845.—Manuel Alonso Conde.

Por providencia del Sr. D. Francisco Calvo Rubio, ministro togado honorario de la audiencia de Zaragoza y juez cuarto de primera instancia de esta capital, se ha mandado citar por término de 50 días á las personas que se crean con derecho á los bienes de la capellanía fundada en la parroquia de San Martín de esta ciudad en el año de 1609 por D. Cristobal Fernandez Machado, para que dentro de él se presenten en dicho juzgado á deducir el que les asista; aperecidos que pasado sin haberlo verificado se dictará en su ausencia la providencia que corresponda para con los presentes, que les parará el perjuicio que haya lugar. Lo que se anuncia al público, insertándose en este periódico.

Sevilla y Octubre 16 de 1845.—Manuel Alonso Conde.

BIBLIOGRAFIA.

TOPOGRAFIA ESPAÑOLA en planos levantados por una sociedad científica, artística é industrial. Esta interesante obra formará un atlas, y le acompañará una lista general por provincias y demas conocimientos de instrucción é historia.

Puntos de suscripcion.

Se suscribe en las principales librerías de esta corte, del reino y del extranjero, en las que se reparte gratis el prospecto.

Los señores suscritores no satisfarán nada adelantado, y solo al tiempo de recibir las entregas.

La dirección se halla establecida en Madrid, calle del Príncipe, núm. 38.

ANTIGUEDADES romanas de Heineccio en castellano, por D. Carlos Dicenta y Blanco. Esta obra consta de tres tomos en 8º: han salido á luz los dos primeros, y se vende á 30 rs. la obra en las librerías de su editor propietario D. Ignacio Boix.

QUEVEDO de lujo.—Los Sres. suscritores que len pasar á recoger la entrega 11 del tomo 4º que se ha publicado el día 21 de este mes. Sigue abierta la suscripción en las oficinas del establecimiento de grabado é imprenta de D. Vicente Castelló, calle de la Estrella, núm. 7, de diez á cuatro, menos los días festivos, donde se dirigirán todas las reclamaciones, y en las librerías de Brun, calle Mayor; Castillo y Jordan, calle de Carretas; Sanchez, Concepcion Gerónima; Miyar, calle del Príncipe, y en la librería extranjera de Monier.

En las provincias en las principales librerías y administraciones de correos corresponsales de este establecimiento.

CURSO elemental de fisica, por Mr. Deguin, discípulo de la escuela normal, doctor en ciencias, miembro de las Reales academias de ciencias de Tolosa y de Leon y profesor de fisica en el Real colegio de esta última ciudad. Traducido, adicionado y corregido en esta segunda edición por D. Venancio Gonzalez Valledor, catedrático que ha sido de la misma asignatura en los estudios de San Isidro y actualmente de la universidad de Madrid y de otras varias corporaciones y establecimientos &c. Tomo primero. Está de venta en la librería de D. Ignacio Boix, calle de Carretas, núm. 8.

DICCIONARIO (Panlexico) de la lengua castellana, ya publicado. Un tomo en folio de 800 páginas, que lo forman 26 cuadernos á 6 rs. cada uno. La segunda edición, que se está publicando, cuesta solamente 100 rs. á los nuevos suscritores.

DICCIONARIO (Panlexico) de la fábula, por D. Santos Lopez Pelegrin, conocido por *Abenamar*. Se ha publicado la primera entrega á 6 rs. en Madrid y 8 en las provincias.

DICCIONARIO (Panlexico) de sinónimos: forma un tomo en folio de 550 páginas, ó sean diez y media entregas de ocho pliegos cada una, á 6 rs. en Madrid y 8 en las provincias.

DICCIONARIO (Panlexico) de la rima. Esta obra consta de seis entregas, que unidas al *Diccionario de sinónimos*, forma el segundo tomo del Panlexico, 56 rs. en rústica.

DICCIONARIO (Panlexico) etimológico. Se ha publicado la primera entrega á 6 rs. cada una en Madrid y 8 en las provincias.

El tratado de los *tropos* constará de dos cuadernos. Se venden y admiten suscripciones en las librerías de su editor D. Ignacio Boix.

TEATROS.

PRINCIPE. A las ocho de la noche.
1º Sinfonía.
2º La acreditada comedia en cuatro actos y en verso, original de D. Manuel Breton de los Herreros, titulada

EL ¿QUÉ DIRAN? Y EL ¿QUÉ SE ME DA A MI?

en la que el primer actor D. Julian Romea desempeñará el papel del asturiano, que fue expresamente escrito para él.

3º Intermedio de baile nacional.
4º Terminará el espectáculo con la graciosa comedia en un acto, titulada

A UN COBARDE OTRO MAYOR,

EDITOR RESPONSABLE GERVASIO IZAGA.

EN LA IMPRENTA NACIONAL.